

**JUZGADO DECANO
DE BARAKALDO**

**D. DIEGO BERMEJO YANGUAS, DECANO (EN SUSTITUCIÓN) DE LOS JUZGADOS DE
BARAKALDO Y SU PARTIDO.**

ACUERDO GUBERNATIVO

Se acuerda autorizar a los Abogados que asisten en las dependencias del Juzgado de Guardia, a los efectos de poder entrevistar a sus clientes guardando las medidas de seguridad, el uso de la antesala del Salón de Bodas ubicado en la planta 0 de este edificio; salvo los viernes que se celebren bodas a partir de las 12:00 horas.

La petición ha sido solicitada por los abogados que asisten en guardia, basada en que la sala multiusos que se ha utilizado hasta ahora carece de unas dimensiones óptimas para dar cumplimiento a las distancias de seguridad recomendadas en la situación en la que nos encontramos.

En Barakaldo a 25 de Mayo de 2021.

EL MAGISTRADO DECANO

